



# FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



## COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

### Décima Primera Sesión Ordinaria 2015 19 de Noviembre del 2015

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día diecinueve de Noviembre del año dos mil quince, en la Sala de Juntas del Salón Matamoros ubicado en Casa Morelos, Plaza de Armas General Emiliano Zapata S/N Primer Piso Centro, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los integrantes del Comité Técnico, previa convocatoria realizada mediante oficio número GSE/2202/2015, signado por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos. Paralelamente se puntualiza, que se hace constar la presencia de los Cc. **Adriana Flores Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico; **Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs**, Representante de la Secretaría de Turismo; **C.P. Rubén Escalona Lizaola**, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda; **Lic. Adriana Hortensia Palacios Esquivel**, Representante Suplente de la Secretaría de Economía; **C. Manuel Zepeda Mata**, Representante Suplente de la Secretaría de Cultura; **C. Ana Laura Alvarado Ramos**, Representante Suplente del Sector de Grupos y Convenciones; **C. María Angelica Rubi Diaz**, Representante Suplente del Sector de Balnearios y Parques Acuáticos; **Arq. Alejandro Camarena Villaseñor**, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad; **C. Donaciano Hernández Vega**, Representante Suplente del Sector Hotelero; **Lic. Daniel Altafi Valladares**, Representante Suplente del Sector Turístico de Ocio. Así mismo se hace constar la presencia de la **Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández**, Representante Suplente de la Consejería Jurídica; **M. en D. Orlando Delfino Bello Brito**, Representante Suplente de la Secretaría de Gobierno e Invitado Permanente y del **C.P. José Enrique Felix Iñesta y Monmany**, Representante de la Secretaría de la Contraloría e Invitado Permanente. En su carácter de invitado se encuentra presente el **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, bajo el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA.

- 1.-Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 2.-Aprobación y/o modificación al Orden del día.
- 3.- Lectura, modificación y/o autorización del Acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de octubre de 2015.
- 4.-Autorización para el pago del gasto erogado por la cantidad de \$19,354.97 ( Diecinueve Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos 97/100 M.N.) por concepto de viáticos por la asistencia a la "Reunión de Planeación Estratégica 2016", celebrada del 16 al 18 de Noviembre del 2015 en los Cabos, Baja California Sur.



## FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



5.-Autorización para acudir al evento denominado **"3er Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana"**, a celebrarse del 26 al 29 de Noviembre del año en curso, en la Ciudad de México, D.F. y en consecuencia el pago de los siguientes conceptos:

- A) El pago de la cantidad de \$56,840.00 (Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso.
- B) El pago de la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de montaje/desmontaje de Stand e insumos
- C) El pago de la cantidad que el Comité Técnico determine de las opciones que se presentan por concepto de viáticos para personal de FITUR y cocineros.

6.-Autorización para contratar a **la empresa Avanti Plus S.A de C.V.** y el pago de hasta la cantidad de \$442,147.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de promoción de la marca **"Morelos Es y FITUR"**.

7.-Autorización para asistir al evento denominado **"Feria Internacional de Turismo 2016"** a celebrarse del 18 al 25 de enero del año 2016, en Madrid, España y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$115,400.00 (Ciento Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos para el personal del Fideicomiso Turismo Morelos,

8.-Autorización para el pago de la cantidad de \$435,500.00 (Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Pesos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos para el personal de FITUR y cocineros, así como el pago a meseros de apoyo para el evento denominado **XANTAR 2016** a celebrarse del 3 al 7 de Febrero del 2016 en Ourense, España.

9.-Autorización para la asistencia al evento denominado **"Expo Tu Boda Puebla"** a celebrarse del 23 al 24 de enero del 2016 y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$16,820.00 (Dieciséis Mil Ochocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso.

10.-Autorización para la asistencia al **"Tianguis Turístico 2016"** a celebrarse del 25 al 28 de abril del 2016 en Guadalajara Jalisco y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$751,680.00 (Setecientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de piso.

11.-Autorización para contratar servicios profesionales del abogado que llevará la defensa del Fideicomiso Turismo Morelos, en la demanda civil promovida por la empresa Virtuoso LTD en contra de este Fideicomiso Turismo Morelos, radicada en el condado de Tarrant, Texas, Estados Unidos de América y en consecuencia el pago de la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto sobre la Renta.(ISR) por concepto de honorarios

12.-Autorización para el pago al despacho **"Perez Pany y Compañía"** de hasta la cantidad de \$37,120.00 (Treinta y Siete Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de elaboración de Estados Financieros del Fideicomiso Turismo Morelos del periodo de enero- agosto 2014.

13.-Solicitud de acuerdo para otorgar al Director General Poder General para Actos de Administración, Pleitos y Cobranzas.

14.-Asuntos Generales.

15.-Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.- En desahogo de este punto del orden del día, el C. Sergio Perea Garza, Director General del Fideicomiso y Secretario Técnico, realizó el pase de lista, conforme al artículo segundo fracción segunda del Acuerdo que establece los **"Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración"**



# FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos-----

Conforme al pase de lista, el **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso y Secretario Técnico, declara instalada la Sesión y verifica el Quórum Legal, contando con la asistencia de DIEZ integrantes del Comité Técnico, con voz y voto, UN titular y NUEVE en representación. Así mismo, asisten TRES invitado permanente y UN invitado, por lo que se cuenta con Quórum Legal para sesionar, por lo que, los acuerdos tomados en esta reunión por los integrantes tendrán plena validez legal.-----

## 2. Aprobación y/o modificación al Orden del Día.-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso y Secretario Técnico, manifiesta: "Solicito se modifique el orden del día en cuanto a los puntos marcados con el número 7 y 8; por cuanto al numeral 7 se le agrega un párrafo relativo a la cuota de recuperación por booth de la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete Mil Pesos 00/100 M.N.) y por cuanto al numeral 8 se modifica en cuanto al monto de la \$435,500.00 (Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), por concepto de viáticos para el personal de FITUR y cocineros, así como el pago a meseros de apoyo para el evento denominado **XANTAR 2016**, quedando por la cantidad de \$626,900.00 (Seiscientos Veintiséis Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.)

**ACUERDO 01/11ORD/19/11/15.-** El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de los integrantes presentes la modificación al orden del día, para quedar de la siguiente manera:

1.-Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.-----

2.-Aprobación y/o modificación al Orden del día-----

3.- Lectura, modificación y

o autorización del Acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de octubre de 2015.-----

4.-Autorización para el pago del gasto erogado por la cantidad de \$19,354.97 ( Diecinueve Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos 97/100 M.N.) por concepto de viáticos por la asistencia a la "**Reunión de Planeación Estratégica 2016**", celebrada del 16 al 18 de Noviembre del 2015 en los Cabos, Baja California Sur.-----

5-Autorización para acudir al evento denominado "**3er Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana**", a celebrarse del 26 al 29 de Noviembre del año en curso, en la Ciudad de México, D.F. y en consecuencia el pago de los siguientes conceptos:

A) El pago de la cantidad de \$56,840.00 (Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso.

B) El pago de la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de montaje/desmontaje de Stand e insumos

C) El pago de la cantidad que el Comité Técnico determine de las opciones que se presentan por concepto de viáticos para personal de FITUR y cocineros.-----

6.-Autorización para contratar a la **empresa Avanti Plus S.A de C.V.** y el pago de hasta la cantidad de \$442,147.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de promoción de la marca "**Morelos Es y FITUR**".-----

7.-Autorización para asistir al evento denominado "**Feria Internacional de Turismo 2016**" a celebrarse del 18 al 25 de enero del año 2016, en Madrid, España y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$115,400.00 (Ciento Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al



## FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos para el personal del Fideicomiso Turismo Morelos, así como la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de cuota de recuperación por booth.

8.-Autorización para el pago de la cantidad de \$626,900.00 (Seiscientos Veintiséis Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos para el personal de FITUR y cocineros, así como el pago a meseros de apoyo para el evento denominado **XANTAR 2016** a celebrarse del 3 al 7 de Febrero del 2016 en Ourense, España.

9.-Autorización para la asistencia al evento denominado "**Expo Tu Boda Puebla**" a celebrarse del 23 al 24 de enero del 2016 y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$16,820.00 (Dieciséis Mil Ochocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso.

10.-Autorización para la asistencia al "**Tianguis Turístico 2016**" a celebrarse del 25 al 28 de abril del 2016 en Guadalajara Jalisco y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$751,680.00 (Setecientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de piso.

11.-Autorización para contratar servicios profesionales del abogado que llevará la defensa del Fideicomiso Turismo Morelos, en la demanda civil promovida por la empresa Virtuoso LTD en contra de este Fideicomiso Turismo Morelos, radicada en el condado de Tarrant, Texas, Estados Unidos de América y en consecuencia el pago de la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto sobre la Renta.(ISR) por concepto de honorarios.

12.-Autorización para el pago al despacho "**Perez Pany y Compañía**" de hasta la cantidad de \$37,120.00 (Treinta y Siete Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de elaboración de Estados Financieros del Fideicomiso Turismo Morelos del periodo de enero- agosto 2014.

13.-Solicitud de acuerdo para otorgar al Director General Poder General para Actos de Administración, Pleitos y Cobranzas.

14.-Asuntos Generales.

15.-Clausura de la sesión.

3.- Lectura, modificación y/o autorización del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, celebrada el 26 de Octubre de 2015.

El C. **Sergio Perea Garza**, Director General y Secretario Técnico, manifiesta: "El acta de la Décima sesión ordinaria de Comité Técnico, se anexó a la carpeta que con anterioridad fue entregada a los miembros del Comité Técnico, motivo por el cual solicito dispensar la lectura y en su caso quien tenga algún comentario del acta se sirva manifestarlo."

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 02/11ORD/19/11/15.**- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y aprueban el contenido del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de Comité Técnico de fecha 26 de Octubre de 2015, toda vez que esta fue enviada oportunamente para su análisis.

4.-Autorización para el pago del gasto erogado por la cantidad de \$19,354.97(Diecinueve Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos 97/100 M.N.) por concepto de viáticos por la asistencia a la "**Reunión de Planeación Estratégica 2016**", celebrada del 16 al 18 de Noviembre del 2015 en los Cabos, Baja California Sur.

En uso de la palabra la **Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández**, Representante Suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta: "Podría haber sido una Sesión extraordinaria, así lo marca el contrato lo dice muy claro, en caso de existir un asunto



## FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



urgente se podría convocar a una sesión extraordinaria. Aunado a ello no tenemos facultades, el contrato no da facultades para que se pueda hacer votaciones por correo electrónico, diciendo que está de acuerdo o no y sobre todo que un gasto erogado no está permitido, porque nuestro contrato también establece que además de que el Comité se encarga de establecer las políticas de gasto, la fiduciaria es la encargada de otorgar el dinero siempre y cuando exista autorización del Comité, por lo tanto, no existiría un acta donde se le diera la instrucción a la Fiduciaria de que soltara el dinero, entonces estamos incurriendo en responsabilidad al decir que entre como un gasto erogado, exhortando nuevamente ya que en algunas sesiones ya se había comentado por cuanto a todos los participantes, que cuando hubiera un asunto o punto urgente, estaban en la disponibilidad de asistir a una sesión extraordinaria, yo sé que a veces sus ocupaciones no se los permite, pero si estamos hablando que es un asunto urgente y que a todos nos interesa, es la exhortación que tenemos por parte de la Consejería Jurídica que no estamos de acuerdo que se haya llevado el gasto erogado de esta forma.-----

En uso de la palabra **el C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, manifiesta: "Les quiero recordar que en una reunión que tuvimos con la anterior Presidenta, la Lic. Elizabeth Anaya, tuvimos un caso así y ustedes me dieron las tres opciones para que presentara estos casos: Que se llevará a cabo sesión extraordinaria, que se presentara como gasto erogado o que se hiciera sesión de escritorio y esto se puede revisar que quedo establecido en actas".-----

En uso de la palabra la Lic. **Adriana Flores Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "Lo que nosotros necesitamos es modificar el contrato, ya se habían hecho algunas manifestaciones de los Señores Hoteleros y considero como Presidenta que se tiene que ser más flexible ya que el monto del gasto está totalmente justificado y la urgencia de asistir a este seminario es muy importante. Solamente quedaría pendiente ver con la contraloría si nos quiere invitar apegarnos a cumplir con la normatividad y el Director del FITUR deberá revisar la normatividad."-----

En uso de la palabra la Lic. **Mónica Patricia Reyes Fuchs**, Representante de la Secretaría de Turismo, manifiesta: "Este seminario fue de vital importancia y nosotros no tenemos el control ante SECTUR Federal y a veces nos llegan oficios con 24 horas de anticipación que no es lo ideal, ni para el comité ni a título personal y se tiene que asistir a esas ferias porque acude el Secretario de SECTUR y porque se requiere la participación del Estado, por lo que, apelo para que se le de velocidad para modificar ciertas cláusulas del contrato y pueda funcionar con mayor apertura.-----

En uso de la palabra la Lic. **Claudia Ivette Bautista Hernández**, Representante Suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta: "Hay Contratos de Fideicomisos que ya lo establece así, es decir sesiones de escritorio, sin embargo atendiendo con lo que tenemos actualmente con la normatividad que estamos trabajando no era el procedimiento, pero si se modifica el contrato ya se puede realizar así".-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:-----  
**ACUERDO 03/11ORD/19/11/15.**- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban el pago del gasto erogado por la cantidad de \$19,354.97 (Diecinueve Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos 97/100 M.N.) por concepto de viáticos por la asistencia a la "Reunión de Planeación Estratégica 2016", celebrada del 16 al 18 de Noviembre del 2015, en los Cabos Baja California Sur.-----



## FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



5.-Autorización para acudir al evento denominado "3er Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana", a celebrarse del 26 al 29 de Noviembre del año en curso, en la Ciudad de México, D.F y en consecuencia el pago de los siguientes conceptos:

- A) El pago de la cantidad de \$56,840.00 (Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso.
- B) El pago de la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de montaje/desmontaje de Stand e insumos
- C) El pago de la cantidad que el Comité Técnico determine de las opciones que se presentan por concepto de viáticos para personal de FITUR y cocineros.

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, manifiesta: "Este evento busca contribuir al rescate, salvaguardia y promoción de la cultura culinaria y el sistema alimentario mexicano como palanca esencial para dinamizar el desarrollo socioeconómico y sustentable del País. Se llevará a cabo en el Centro Nacional de las Artes que esta en Churubusco, acuden aproximadamente 3000 personas, es un evento muy grandes y también Orgullo Morelos tendrá presencia, al igual que Tesoros participará con un Stand. Habrá un área de cocineros tradicionales están tratando de replicar un poco lo de Guanajuato y tendremos tres momentos o espacios con la presencia de Morelos".-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 04/11ORD/19/11/15.-** Los integrantes del Comité Técnico aprueban la asistencia al evento denominado "3er Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana, a celebrarse del 26 al 29 de Noviembre del año en curso, en la Ciudad de México, D.F. y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$115,819.20 (Ciento Quince Mil Ochocientos Diecinueve Pesos 20/100 M.N.) por los siguientes conceptos:

- A) Por concepto de pago de piso
- B) Por concepto de pago de montaje/desmontaje de stand e insumos.
- C) Por concepto de viáticos (OPCIÓN 1)

6.-Autorización para contratar a la empresa **Avanti Plus S.A** de C.V. y el pago de hasta la cantidad de \$442,147.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de promoción de la marca "Morelos Es y FITUR"-----

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, manifiesta: "En la carpeta se anexó el cuadro que nos proponen de la promoción".-----

En uso de la palabra la Lic. **Adriana Flores Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "¿Cuál serian los entregables?".-----

El **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, manifiesta: "Lo que aparece en el cuadro que se anexó a la carpeta".-----

En uso de la palabra la Lic. **Claudia Ivette Bautista Hernández**, Representante Suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta: "¿Es promoción?".-----

El **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, manifiesta: "Si, es promoción".-----

En uso de la palabra el **Arq. Alejandro Camarena Villaseñor**, Representante del Sector



## FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



Turístico de Alta Calidad, manifiesta: "El sector de Grupos y Convenciones, es el único sector que refuerza la ocupación de lunes a jueves en la parte de hotelería, de ahí la importancia de esta promoción"

En uso de la palabra el **C. Donaciano Hernández Vega**, Representante Suplente del Sector Hotelero, manifiesta: "En la cena de premiación y en los eventos que se va a llevar a cabo la promoción se reúnen los meeting planners, que son lo que realmente comercializan los eventos que hay en Morelos de ahí la importancia de participar".

Los integrantes del comité técnico, toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 05/11ORD/19/11/15.-** Los integrantes del Comité Técnico, aprueban contratar a la empresa **Avanti Plus S.A de C.V.** y el pago de hasta la cantidad de \$442,147.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de promoción de la marca "Morelos Es y FITUR"

**7.-Autorización para asistir al evento denominado "Feria Internacional de Turismo 2016"** a celebrarse del 18 al 25 de enero del año 2016, en Madrid, España y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$115,400.00 (Ciento Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos para el personal del Fideicomiso Turismo Morelos, así como la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de cuota de recuperación por booth.

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, manifiesta: "Este punto se modifico en cuanto a la cuota del booth, en la carpeta se había establecido que estaba pendiente el costo por parte de CPTM, sin embargo, nos proporcionaron el costo y se modifico este punto para agrega el costo del booth, el cual es de \$17,000.00 (Diecisiete Mil Pesos 00/100 M.N.)

Esta Feria de España, es a la que han acudido mucho de ustedes y en esta feria se va a promover Xantar, la Feria Gastronómica más importante de Europa y Morelos va a representar a México, nos va apoyar CPTM para posicionar este evento.

Es importante mencionar, que en el cuadro de viáticos para la Feria Internacional de Turismo, se cotizó boletos de avión México-Madrid y SanTiago de Compostela-México, es decir viaje redondo de la Feria Internacional de Turismo y Xantar, esto porque, era más económico viaje redondo que cotizar de manera individual por evento. Por lo anterior, es importante mencionar que en punto se incluyeron al cuadro de viáticos los boletos de avión de Xantar, motivo por el cual ya no aparecerán boletos de avión en el cuadro de viáticos del siguiente punto a tratar".

En uso de la palabra la **Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández**, Representante Suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta: "Esta pregunta es para la Secretaria de Hacienda ¿El recurso que se empieza a gastar para 2016, no afecta en nada?".

En uso de la palabra la **Lic. Adriana Flores Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "En la contabilidad no, es un gasto necesario".

La **Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández**, Representante Suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta: "Estamos Viendo que asiste el Director del FITUR y el Director del WTC y nuevamente una invitación porque esta acudiendo una persona de otro Fideicomiso que tiene recursos propios, sabemos que está en números rojos pero el dinero de FITUR, es propiamente para el FITUR y sus fines y no se está de acuerdo que



## FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



acuda una persona de otro fideicomiso, si quiere acudir que sea con su propio recurso".-----

En uso de la palabra la **Lic. Adriana Flores Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "El Comité está facultado para decidir, pero lo que sí es verdad es que el Fideicomiso WTC tiene ingresos ya que se han llevado a cabo muchos eventos durante este año".-----

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, manifiesta: "Nosotros logramos Xantar, por labor del Director del Fideicomiso del WTC, su finalidad era traer los eventos y FITUR y secretaria de Turismo los fortaleceremos a través de promoción, viajes de familiarización, etc.

Les pido su apoyo para que me autoricen mis viáticos si así lo consideran ustedes en esta sesión, porque de lo contrario después saldrá más caro y lo del Director del WTC, que sea autorizado por el Comité de su Fideicomiso."-----

La **Lic. Adriana Flores Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "Propongo que FITUR pague los viáticos de dos personas de la Secretaría, la Lic. Mónica y otra persona que ella designe y por cuanto al FITUR, se autorice viáticos del Director General y de otra persona que el designe."-----

Los integrantes del comité técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 06/11ORD/19/11/15.**-Los integrantes del Comité Técnico, aprueban que se asista al evento denominado **Feria Internacional de Turismo 2016**, a celebrarse del 18 al 25 de enero del año 2016, en Madrid España y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$230,800.00 (Doscientos Treinta Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos para dos personas del Fideicomiso Turismo Morelos y dos personas de la Secretaría de Turismo, así como la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de cuota de recuperación por booth.-----

**8.-Autorización para el pago de la cantidad de \$626,900.00 (Seiscientos Veintiséis Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos para el personal de FITUR y cocineros, así como el pago a meseros de apoyo para el evento denominado XANTAR 2016 a celebrarse del 3 al 7 de Febrero del 2016 en Ourense, España.**-----

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "Este punto se modifico en el orden del día, por cuanto al monto, se agrego el pago de mandiles para promocionar el Estado Morelos, en el evento de Xantar 2016.

A este evento acuden ocho chefs, de acuerdo a lo sugerido por los miembros de este Comité en sesión anterior, se presenta para que en caso que así lo aprueben se pague por el FITUR, los siguientes conceptos: viáticos de los cocineros, pago a camareros de apoyo y los viáticos del Director del FITUR".-----

En uso de la palabra la **Lic. Adriana Flores Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "Al igual que en el punto anterior, por cuanto a los viáticos del Director del WTC, estos deben de ser pagados con recursos propios de su Fideicomiso, por lo que, en su caso propongo que se paguen los viáticos de la Secretaria de Turismo y los viáticos del Director General del FITUR".-----





## FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



Los integrantes del comité técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 07/11ORD/19/11/15.**-Los integrantes del Comité Técnico, aprueban el pago de hasta la cantidad de \$626,900.00 (Seiscientos Veintiséis Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N. más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos para una persona del Fideicomiso Turismo Morelos, una persona de la Secretaría de Turismo y Cocineros, así como el pago de uniformes y meseros de apoyo para el evento denominado **XANTAR 2016** a celebrarse del 3 al 7 de Febrero del 2016 en Ourense, España.-----

**9.-**Autorización para la asistencia al evento denominado "**Expo Tu Boda Puebla**" a celebrarse del 23 al 24 de enero del 2016 y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$16,820.00 (Dieciséis Mil Ochocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso.-----

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "Este evento es para promover de manera directa el segmento de bodas y promover a Morelos como un destino para el Turismo de Romance, se llevará a cabo del 23 al 24 de enero del año 2016, en el Centro Expositor Puebla y se participaría con un stand de 3x3 M. La intención de pagar desde ahorita el piso es con la finalidad de tener un buen espacio y la mejor presencia del Estado".-----

En uso de la palabra el **Arq. Alejandro Camarena Villaseñor**, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, manifiesta: "Observando el plano del evento, veo que el espacio que ocupará el FITUR es el número 89, sin embargo, considero que esta mejor el espacio marcado con el número 48, así que si esta disponible recomiendo que se cambie por este".-----

Los integrantes del comité técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 08/11ORD/19/11/15.**- Los integrantes del comité técnico, aprueban que se asista al evento denominado "**Expo Tu Boda Puebla**" a celebrarse del 23 al 24 de enero del 2016 y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$16,820.00 (Dieciséis Mil Ochocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso.-----

**10.-**Autorización para la asistencia al "**Tianguis Turístico 2016**" a celebrarse del 25 al 28 de abril del 2016 en Guadalajara Jalisco y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$751,680.00 (Setecientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de piso.-----

El **C. Sergio Perea Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "Es uno de los tianguis más importantes en México, hace un año se llevo a cabo en Acapulco y este año la sede será en Guadalajara, Jalisco y escogimos ocho suite de negocios. Este evento es de venta y promoción directa de Prestadores de Servicios del Segmento de Turismo de Reuniones, los participantes podrán generar citas de negocios con comparadores y organizadores de Congresos y Convenciones.

Vamos a concursar un nuevo producto LGTB, será un catalogo maravilloso, estamos compitiendo con otros estados como Veracruz, Vallarta y Rivera Maya.-----

La **Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández**, Representante Suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta: "¿La cantidad que solicitan ya incluye los viáticos?"-----

El **C. Sergio Perea Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "No, solo es el pago de piso, en otra reunión les presentamos la cotización de



## FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



viáticos y montaje/desmontaje de stand.”-----

En uso de la palabra, el **Arq. Alejandro Camarena Villaseñor**, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, manifiesta: “Solo es importante cuidar el material que se lleve al evento”.-----

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta:” Como se los he venido comentado anteriormente, estamos tratando de tener lo necesario para que cuando se acuda a una expo o evento se cuente con el material de promoción, ya tenemos Folleteria en ingles, español y francés, sin embargo se tomará en cuenta su recomendación”.-----

Los integrantes del comité técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 09/11ORD/19/11/15.**-Los integrantes del Comité Técnico aprueban que se asista al evento denominado “**Tianguis Turístico 2016**” a celebrarse del 25 al 28 de abril del 2016 en Guadalajara Jalisco y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$751,680.00 (Setecientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de piso.-----

**11.-Autorización para contratar servicios profesionales del abogado que llevará la defensa del Fideicomiso Turismo Morelos, en la demanda civil promovida por la empresa Virtuoso LTD en contra de este Fideicomiso Turismo Morelos, radicada en el condado de Tarrant, Texas, Estados Unidos de América y en consecuencia el pago de la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto sobre la Renta.(ISR) por concepto de honorarios.**-----

El **C. Sergio Perea Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta:” En este punto es importante mencionar, que acudimos a la Consejería Jurídica, para que nos dieran su opinión y asesoría jurídica sobre este asunto, manifestando que este asunto ellos no podían litigarlo debido a que la demanda está radicada en el Condado de Tarrant, Texas, Estados Unidos y para poder litigar en ese lugar es necesario contar con ciertos permisos, que ellos no tienen. En ese sentido la Procuradora Fiscal, esta recomendando un abogado que litiga y conoce las leyes del lugar donde está radicada la demanda.”-----

En uso de la palabra el **C.P. Rubén Escalona Lizaola**, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda; “Manifiesta que dentro de los honorarios del abogado el impuesto que se va aplica es el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y no el Impuesto sobre la Renta (ISR)-----

La **Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández**, Representante Suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta: “Revisando el contrato encontré algunas observaciones, en especifico por cuanto a los honorarios del profesionista, ya que en dicho instrumento se establece que el pago es por concepto de traslados, hospedaje, etc, debiendo establecer únicamente que es por concepto de honorarios ”-----

La **Lic. Adriana Flores Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: “ Yo propongo que se contrate al abogado, pero que la forma de pago sea la siguiente: 30% de anticipo, previa entrega de la contestación de la demanda e ir poniendo fechas para que reporte los avances del juicio y ahí quizá dar otro pago, es decir hacer un calendario de pago de acuerdo a la liquides que se tenga en el FITUR y siempre previa entrega de reportes y que ahorita el cuenta solamente con el 30% como anticipo para poder moverse.-----



## FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



También propongo hacer una reunión con la Consejería Jurídica, Procuraduría Fiscal y el FITUR, para tratar este asunto".-----

En uso de la palabra el **C.P. Rubén Escalona Lizaola**, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda; "También es importante que se autorice el Poder Especial para que el abogado pueda representar al FITUR en la demanda interpuesta por la empresa Virtuoso LTD"-----

Los integrantes del comité técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 10/11ORD/19/11/15.**-Los integrantes de Comité Técnico, aprueban que se contrate servicios profesionales del abogado que llevará la defensa del Fideicomiso Turismo Morelos, en la demanda civil promovida por la empresa Virtuoso LTD en contra de este Fideicomiso Turismo Morelos, radicada en el condado de Tarrant, Texas, Estados Unidos de América y en consecuencia el pago de la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al Valor Agregado por concepto de honorarios

Así mismo, se instruye a la fiduciaria para que otorgue Poder Notarial al abogado que llevará la defensa de este Fideicomiso Turismo Morelos, en la demanda civil promovida por la empresa Virtuoso LTD".-----

**12.-Autorización para el pago al despacho "Perez Pany y Compañía"** de hasta la cantidad de \$37,120.00 (Treinta y Siete Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de elaboración de Estados Financieros del Fideicomiso Turismo Morelos del periodo de enero- agosto 2014.

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta:"Los registros contables del periodo de enero- agosto de 2014, estaban muy deficientes, tuvo que rehacerse todo el ejercicio".-----

Los integrantes del comité técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 11/11ORD/19/11/15.**-Los integrantes de Comité Técnico, aprueban el pago al despacho "**Perez Pany y Compañía**" de hasta la cantidad de \$37,120.00 (Treinta y Siete Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de elaboración de Estados Financieros del Fideicomiso Turismo Morelos del periodo de enero-agosto 2014.-----

**13.-Solicitud de acuerdo para otorgar al Director General Poder General para Actos de Administración, Pleitos y Cobranzas.**-----

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza**, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico, manifiesta: "Este poder sería solamente para representar legalmente al FITUR y lo tramita directamente la Fiduciaria".-----

Los integrantes del comité técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 12/11ORD/19/11/15.**-Los integrantes de Comité Técnico, aprueban que se otorgue al Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, Poder General para actos de administración, pleitos y cobranzas y se instruye a la Fiduciaria para que lleve a cabo todos los trámites necesarios para el otorgamiento del poder antes referido.-----

**14-Asuntos Generales.**-----

**15.-Clausura de la sesión.-**No habiendo otro asunto que tratar, el **C. Sergio Perea Garza**, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso, agradece la asistencia a la convocatoria de este Comité a todos los presentes y siendo las once horas con cincuenta minutos del día diecinueve de

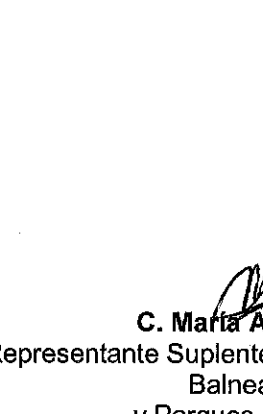



# FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

Noviembre del año dos mil quince, se da por concluida la presente, firmando al margen y/o al calce los que en ella intervinieron:-----

**Por el Gobierno del Estado de Morelos**

  
**Lic. Adriana Flores Garza**  
Representante Suplente del Presidente  
del Comité Técnico

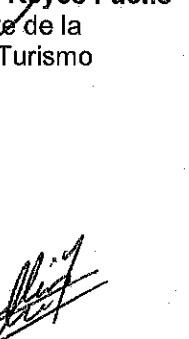
  
**Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs**  
Representante de la  
Secretaría de Turismo


  
**Lic. Adriana Hortensia Palacios Esquivel**  
Representante Suplente de la Secretaría de  
Economía.

  
**Lic. Rubén Escalona Lizaola**  
Representante Suplente de la Secretaría de  
Hacienda

  
**C. Manuel Zepeda Mata**  
Representante Suplente de la Secretaría  
de Cultura

**Por el Sector Privado**

  
**C. María Angelica Rubí Díaz**  
Representante Suplente de la Asociación de  
Balnearios  
y Parques Acuáticos

  
**C. Donaciano Hernández Vega**  
Representante Suplente del Sector Hotelero



# FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

**Arq. Alejandro Camarón Villaseñor**  
Representante del Sector Turístico de Alta Calidad

**C. Ana Laura Alvarado Ramos**  
Representante Suplente del sector de Grupos y Convenciones

**C. Daniel Altafi Valladares**  
Representante Suplente del Sector Turístico de Ocio

## Invitados Permanentes

**Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández**  
Representante Suplente del Consejero Jurídico  
Invitado permanente

**C.P. José Enrique Félix Inesta y Monmany**  
Representante de la Secretaría de la Contraloría  
Invitado Permanente.

**M.D. Orlando Bello Brito**  
Representante Suplente de la Secretaría de Gobierno

**Invitado**  
**C. Sergio Perea Garza**  
Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico



# FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



Esta hoja de firmas forma parte integral de la minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, celebrada el día 19 de Noviembre del año 2015.